

**Nombre del PTC: Domarco Casaubon Maximiliano**

**Docente de la Facultad de Filosofía y Letras**

**ID: 100497288**

**PRESENTE**

*Carga académica del nivel licenciatura del año (2021, 2022, 2023)*

Materia	Área	Programa Educativo	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Semanas	Horas	Inscritos
23690-Administración de Proyectos	Ingeniería y Tecnología	Licenciatura en Ciencias de la Computación.	04/01/2021	19/05/2021	18	4	35
23690-Administración de Proyectos	Ingeniería y Tecnología	Ingeniería en Ciencias de la Computación.	04/01/2021	19/05/2021	18	4	35
23690-Administración de Proyectos	Ingeniería y Tecnología	Ingeniería en Tecnologías de la Información.	04/01/2021	19/05/2021	18	4	35
28735 -Administración de Proyectos	Ingeniería y Tecnología	Licenciatura en Ciencias de la Computación.	06/01/2021	08/05/2021	16	4	4
28735 -Administración de Proyectos	Ingeniería y Tecnología	Ingeniería en Ciencias de la Computación.	06/01/2021	08/05/2021	16	4	4
28735 -Administración de Proyectos	Ingeniería y Tecnología	Ingeniería en Tecnologías de la Información.	06/01/2021	08/05/2021	16	4	4
24880 -Animación por Computadora	Ingeniería y Tecnología	Licenciatura en Ciencias de la Computación.	04/01/2021	19/05/2021	18	5	7
28943 – Animación por Computadora	Ingeniería y Tecnología	Licenciatura en Ciencias de la Computación.	06/01/2021	08/05/2021	16	5	21
28943 – Animación por Computadora	Ingeniería y Tecnología	Ingeniería en Ciencias de la Computación.	06/01/2021	08/05/2021	16	5	21
27720 - Estructuras de Datos	Ingeniería y Tecnología	Licenciatura en Ciencias de la Computación.	04/01/2021	19/05/2021	18	5	40
27720 - Estructuras de Datos	Ingeniería y Tecnología	Ingeniería en Ciencias de la Computación.	04/01/2021	19/05/2021	18	5	40
31476 -Programación I	Ingeniería y Tecnología	Licenciatura en Ciencias de la Computación.	04/01/2021	19/05/2021	18	5	28
31476 -Programación I	Ingeniería y Tecnología	Ingeniería en Ciencias de la Computación.	04/01/2021	19/05/2021	18	5	28

**SELLO DE  
LA UNIDAD  
ACADÉMICA**

**Secretaría Académica**

*Facultad de Ciencias de la Computación*

**Nota: Deberá contar obligatoriamente con el sello de Unidad Académica, papel membretado y rúbrica del (la) Secretaria (a) Académico (a)**